

La masonería en la Universidad

Jesús Fernández Sanz *

Los Cursos de Humanidades Contemporáneas

HACE quince años la Universidad Autónoma de Madrid creó los Cursos de Humanidades Contemporáneas. Fueron concebidos como una alternativa a los llamados cursos de verano, que tanto empezaron a proliferar por esos años y cuyo exceso puso en entredicho el nivel académico y científico de los mismos. Los de Humanidades Contemporáneas serían «cursos de invierno», con la aspiración de llegar a un mayor rendimiento que los estivales y permanecer exentos de la carga exhibicionista a la que han sido y son tan dados algunos de los más renombrados cursos veraniegos.

Uno de los objetivos básicos que la Universidad Autónoma perseguía, era el de servir de puesta al día en diferentes materias para los docentes de los distintos niveles de la Enseñanza. De esta forma se contribuirá a

* Licenciado en Historia. Madrid.

cumplir las demandas que el Ministerio de Educación hace a los profesores, en lo que atañe a sus respectivos «reciclajes».

En todos los cursos desarrollados no han faltado los mejores especialistas ni los temas más candentes o controvertidos. La unificación alemana, la narrativa española actual y la Inquisición española han sido algunos de los temas tratados. En esta ocasión «La masonería en España» ha venido de la mano del profesor Martínez Millán, que anteriormente ya dirigió con acierto el Curso sobre la Inquisición española.

Curso sobre la masonería en España

HACE algunas semanas ha tenido lugar en Segovia un ciclo de conferencias sobre la masonería. Este curso venía a ser una repetición del impartido en Madrid en este curso 92-93. Un grupo de conferenciantes y un nutrido y participativo público, en sesiones semanales, ha tratado de desentrañar algunos de los muchos interrogantes que un tema tan polémico como éste siempre ha suscitado. Al mismo tiempo y en un pabellón de la Universidad Autónoma tenía lugar una interesante exposición con la misma temática del curso. Por medio de unos paneles muy pedagógicos, la historia de la masonería española se vio ilustrada con reproducciones de documentos, fotos, recortes de prensa, dibujos, etc. Esta exposición se situaba en la misma línea, aunque algo más reducida y en un marco menos solemne que la desarrollada en 1991 en la Biblioteca Nacional, copatrocinada por diversas instituciones, entre ellas el Ministerio de Cultura.

Los estudios masónicos en España

DESDE el nacimiento de la masonería especulativa en el siglo XVIII su historiografía ha sido polémica. Las informaciones siempre provenían de los enemigos acérrimos de la orden o bien de sus incondicionales. Ambas fuentes han generado una ingente cantidad de bibliografía; el profesor Álvarez Lázaro señala que en 1911 se podían catalogar más de cincuenta mil títulos sobre la masonería universal, aunque la calidad no estaba en consonancia con la cantidad. Además de la pasión que suscitaba el tema, se puede añadir como causa de la falta

de objetividad informativa el conflictivo secreto masónico, ya denunciado por Krause en los inicios del siglo XIX.

La producción bibliográfica antimasónica ha estado ligada desde el principio a la Iglesia y a los sectores tradicionales vinculados a ella, mientras que la historiografía de origen masónico estuvo vinculada a sectores propiamente masónicos y afines, cuyo denominador común era un laicismo militante.

Hasta hace pocos años el desinterés por el tema masónico en el ámbito universitario ha sido general. Ferrer Benimelli rompió esa tónica desde el final de la década de los años sesenta. En 1972 su tesis doctoral «Masonería, Iglesia e Ilustración» fue el inicio de una serie de trabajos e investigaciones, que nos permiten valorar positivamente la actualidad de los estudios sobre la masonería.

Cuando en España se habla de masonería la cuestión no se puede desligar del tema de la educación. No en vano la Institución Libre de Enseñanza, vinculada claramente al krausismo y a la masonería, significó la única alternativa coherente en el campo de la educación al tipo de pedagogía que la Iglesia venía representando de forma casi monopolística. En este ámbito, el trabajo de Álvarez Lázaro «Masonería y enseñanza laica durante la Restauración», publicado en 1983, supuso el primer trabajo que abordaba específicamente el tema educativo en el mundo masónico. También en el tema educativo no podemos olvidar la labor del profesor E. M. Ureña que con sus trabajos sobre Krause y Sanz del Río ha revolucionado las investigaciones krausistas y masónicas.

Conviene que indiquemos al lector que en España los investigadores pueden encontrar un gran volumen de información, especialmente en el Archivo Histórico Nacional de Salamanca, así como en la Biblioteca Arús de Barcelona y en la Hemeroteca Municipal de la misma ciudad. En Madrid, la Biblioteca Nacional, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo de Palacio y la Hemeroteca Municipal, son también lugares ricos en documentación sobre la masonería. Igualmente conviene señalar que existen dos instituciones que se dedican al estudio de la masonería de forma preferente: el Centro de Estudios de la Masonería Española, fundado en 1984 y vinculado a la Universidad de Zaragoza y el Instituto de Investigación sobre el Liberalismo, Krausismo y Masonería, vinculado a la Universidad Pontificia Comillas de Madrid y fundado en 1989. Otra prueba más del desarrollo que están adquiriendo los estudios masónicos son los cuatro congresos que se han celebrado en España desde 1985, que han servi-

do para incorporar este fenómeno histórico en las enseñanzas universitarias.

Además de los participantes en este curso, a los que en breve pasaremos a examinar detenidamente, merece la pena recordar los nombres de otros investigadores que en los últimos años han hecho interesantes aportaciones a la historia de la masonería: Gómez Molleda, Arbeloa, Hidalgo Nieto, Enríquez del Arbol, I. M. Zabala, Gay Armenteros, etc. Sin duda, al atento lector no se le habrá pasado por alto un detalle sobre el que creo nos podemos felicitar y que paso a relatar. Anteriormente aludía a que la mayoría de la producción bibliográfica antimasonónica provenía de la Iglesia o sectores afines, pues bien, con sólo fijarse un poco en las actuales investigaciones masonológicas unánimemente reconocidas como científicas, no será difícil encontrar bastantes estudiosos vinculados a la Iglesia; el cambio de talante en nuestra sociedad parece claro.

Para concluir con esta somera panorámica, sólo quiero hacer mención del balance que el profesor Sánchez Ferré hace de la bibliografía sobre la masonería en la revista *Historia de la Educación*, en el que afirma que en los últimos diez años la investigación masónica ha adquirido en España una estimable altura científica, aun cuando señala que en algunos trabajos la metodología utilizada no es la correcta, sobre todo por no «profundizar más en las relaciones con el contexto».

Los conferenciantes:

JOSE MARTINEZ MILLAN

Profesor titular de Historia Moderna en la Universidad Autónoma de Madrid. Fue el encargado de la dirección del curso. Sus líneas de investigación se han centrado en las elites de poder en la Edad Moderna y en la Inquisición. «La Hacienda de la Inquisición» de 1984 e «Instituciones y elites de poder en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI» de 1992 son dos de sus trabajos y más de cuarenta artículos en revistas especializadas. También debemos señalar su frecuente participación en congresos y simposios, así como la dirección de varias tesis doctorales.

JOSE A. FERRER BENIMELLI

Profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza y director del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española. Su dedicación al estudio de la masonería desde el final de los

años sesenta le convirtió en el pionero de la masonología científica en España. Es autor de una copiosísima producción bibliográfica —la más numerosa de entre los autores españoles—. Asimismo, es miembro de diversas instituciones nacionales y extranjeras, asiduo participante en congresos y director de numerosos programas de investigación. Casi todos los temas de la masonería han sido objeto de sus trabajos; desde la monografía superespecializada hasta libros y artículos de divulgación.

ENRIQUE MENENDEZ UREÑA

Profesor de Historia de la Filosofía Contemporánea en la Universidad Pontificia Comillas y director del Instituto de Investigación sobre el Liberalismo, Krausismo y Masonería de la misma Universidad. El profesor Ureña reúne en su currículum los doctorados en Ciencias Económicas, Filosofía y Teología. Ha publicado diversos libros sobre Kant, Freud, Marx, Habermas, etc., casi todos traducidos a otras lenguas. Desde hace unos diez años viene trabajando sobre Kraus y el krausismo, tanto en su vertiente española como alemana. Fruto de este trabajo se puede afirmar que su biografía de Kraus y sus trabajos sobre Sanz del Río han dado un verdadero vuelco historiográfico al tema. A su prolífica labor intelectual podemos añadir sus numerosos artículos, conferencias, dirección de investigaciones, etc.

PEDRO ALVAREZ LAZARO

Profesor de Historia de la Educación en la Universidad Pontificia Comillas y director adjunto del Instituto de Investigación sobre el Liberalismo, Krausismo y Masonería. Desde principios de los años ochenta lleva trabajando en los campos de la Masonología y de la Historia de la Educación, lo que le ha convertido en el autor de varios libros y numerosos artículos sobre estos temas, que resultan imprescindibles para cualquiera que desee acercarse con un mínimo de rigor al conocimiento de las vinculaciones entre educación, librepensamiento y masonería. Su actividad le ha permitido un estrecho contacto con variadas logias masónicas y centros de investigación, especialmente en España, Italia y América Latina, lugares donde ha impartido conferencias y recibido diversos nombramientos y títulos honoríficos.

FRANCISCO RODRIGUEZ DEL CORO

Profesor de Historia Contemporánea en la Universidad del País Vasco y director de la Fundación «Sancho el Sabio». Cerca de una veintena

de libros —algunos en colaboración— y alrededor de cien artículos son algunos de los avales que presenta este investigador. Los temas relacionados con el País Vasco, con la Iglesia y con la masonería llevan siendo objeto de su atención desde hace unos veinte años. La masonería en el País Vasco es el tema de su último libro. Asimismo, son habituales sus intervenciones públicas en España y en el extranjero.

PERE SANCHEZ FERRE

Desarrolla su actividad docente en Cataluña, en donde es profesor de Enseñanza Media. Su dedicación a la historia de la masonería en Cataluña desde hace algunos años se ha plasmado en diversas publicaciones, destacando entre ellas sus tesis doctoral «La maçonneria a Catalunya (1868-1936)», que fue premiada en 1988 por el Centro per la Storia della Massoneria de Roma. En sus trabajos deja patente algunas de las relaciones que la masonería tuvo con el feminismo, con el movimiento obrero, con el catalanismo, con el colonialismo, etc.

MANUEL DE PAZ SANCHEZ

Profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de La Laguna. Desde el inicio de los años ochenta está dedicado al estudio de la masonería en Canarias, Norte de Africa y América, especialmente de Cuba y el Caribe. Varios libros y numerosos artículos son algunas de sus credenciales, además de su participación en diversos programas de investigación y congresos. Entre sus trabajos destaca su «Historia de la francmasonería en las islas Canarias (1739-1936)», que fue su tesis doctoral, galardonada en 1982 con el Premio de Erudición «Viera y Clavijo».

Las conferencias:

¿Qué es la masonería? sus ideas y sus símbolos (J. A. Ferrer Benimelli)

EL profesor Ferrer comenzó señalando que la historia de la masonería ha sido siempre polémica, habiéndose

vertido en torno a la misma una gran variedad de opiniones, casi siempre teñidas de subjetividad y pasión.

En relación con el origen de la orden, se barajan unas cuarenta hipótesis, algunas de ellas realmente peregrinas, sobre todo por especular con un origen remotísimo. Ferrer nos indica que la teoría más aceptada es la que busca las fuentes en los gremios medievales constructores de las catedrales. De aquí, su simbología y los grados masónicos, que son calcados de los que usaban los gremios —aprendiz, oficial y maestro.

La esencia de la masonería es una mezcla de partido político, sindicato, religión, escuela, etc. Ella misma se autodefine como una sociedad discreta más que secreta, con la perfección, el estudio y el fomento de la tolerancia como algunos de sus objetivos primordiales. Ferrer matiza levemente esta autodefinición, hablando de una sociedad con secretos pero no secreta.

La actual masonería, la llamada especulativa, nació en 1717 en Inglaterra, aprovechando el *humus* cultural que la Ilustración estaba generando. Muy pronto su afán ecuménico la enfrentó con la Iglesia católica, lo que provocó que durante todo el siglo XVIII fuese perseguida de forma generalizada. La obligación de los masones de guardar los secretos de la orden fue uno de los motivos esgrimidos con más frecuencia por los estados y la Iglesia para justificar su persecución, sin olvidar que se les asociaba con un liberalismo emergente y ya amenazador.

Ferrer nos ilustró sus razonamientos con una serie de datos significativos, que aunque sea en forma de retazos conviene transcribir, para así ayudar a contextualizar y desmitificar tan arduo tema.

De entre todos los Papas, León XIII fue el que más condenas sacó a la luz contra la masonería. Ni Aranda ni Carlos III fueron masones ni pro masónicos. Entre los grandes libertadores latinoamericanos sólo Bolívar fue masón. Muchos personajes a los que siempre se les ha considerado como masones no lo fueron y viceversa. En general, la masonería ha sido bien vista en los países anglosajones —protestantes— y perseguida en los católicos. Además es erróneo asociar comunismo y masonería —en los países comunistas siempre estuvo perseguida—. En el campo educativo y en algunos temas sociales e ideológicos la masonería cuenta actualmente con unos siete millones de afiliados en todo el mundo y su historia sigue siendo poco y mal conocida.

La persecución en los momentos iniciales (1717-1820). Inquisición y masonería (J. Martínez Millán)

EL siglo XVIII fue para la Inquisición una época de grandes transformaciones, entre las cuales el profesor M. Millán señaló algunas. La Monarquía, siguiendo las doctrinas regalistas, pugnó por participar en la Inquisición, especialmente en la censura de libros. El Santo Oficio perdió parte de su implantación rural, aunque el alto clero y la nobleza se vinculó a éste más estrechamente, con el fin de combatir a la Ilustración. La jurisdicción temporal de la Inquisición fue suprimida. A pesar de todos los cambios sufridos, la situación económica del Tribunal era buena, sobre todo por los beneficios que le reportaban las canonjías. Esta era a grandes rasgos la situación del principal instrumento de represión de la masonería que había en España.

La Iglesia en este período no tenía claro en qué consistía la masonería, y sobre todo, de qué se les podía acusar a los masones ante el Santo Oficio. La acusación genérica era la de herejía, que iba unida a variadas heterodoxias. La persecución de los masones se hacía difícil por tres razones fundamentales. Primera, por el secretismo que acompañaba a los masones. Segunda, porque muchas de las proposiciones de la orden no eran heréticas, y cuando lo eran, la herejía no era nueva. La tercera causa era la derivada de la excesiva individualización de la persecución, que casi se hacía en exclusiva por las delaciones.

La implantación de la masonería en esta época en España era escasa. Prueba de ello es que en 1738 emanó de Roma un edicto contra la masonería, del que no se habló hasta pasados diez años. Barcelona, Cádiz y Madrid fueron los tres núcleos principales, con escasos afiliados, entre los que predominaban extranjeros y militares.

Hasta 1789 la idea que la Inquisición tenía de los masones estaba asociada a la de los libertinos, o sea, gente sin ética o ricos por medios no lícitos, en el fondo burgueses, para la mentalidad señorial de los miembros del Santo Oficio. La Revolución transformó el criterio y pasaron a ser considerados revolucionarios o disidentes políticos.

Durante el reinado de Fernando VII los masones fueron especialmente atacados por los llamados diputados castizos. En los albores del siglo XIX la mayoría de los masones eran afrancesados o soldados franceses y

se puede afirmar que en las famosas Cortes gaditanas no hubo masones, aunque algunos de ellos se incorporaron a la orden en el exilio.

M. Millán realizó una fluida narración con continuas remisiones a casos concretos documentados.

El influjo de un masón en la educación española: Krause y el krausismo español (E. Menéndez Ureña)

LAS laboriosas investigaciones del profesor Ureña han dado el fruto de diversas publicaciones que engrandecen la figura de Krause y replantean sus nexos de unión con el krausismo español, en especial la llamada adaptación para españoles del «Ideal de la Humanidad» de Sanz del Río, que no es más que una copia literal de un texto de Krause que publicó en una revista alemana. Las líneas que siguen no son más que un breve esbozo de esas investigaciones.

Las coordenadas básicas en las que se mueve la figura de Krause son el idealismo alemán —Fichte, Schelling y Hegel—, que Krause plasma en su doctrina panenteísta, las campañas napoleónicas y la filosofía masónica, tan unida al reformismo masónico, característico de la Alemania de la época.

Krause culminó la elaboración de la filosofía masónica que Lessing, Herder y Fichte iniciaron. Para Fichte el objeto fundamental de la masonería era la perfección del hombre, y consideraba a la orden una sociedad con objetivos integrales —no unilaterales—, separada del resto de las sociedades que sólo perseguían acciones parciales —políticas, sociales, religiosas...—. Krause desarrolló esta idea básica de forma más amplia y compleja, a la vez que elaboraba su filosofía social y política —Ideal de la Humanidad—. Krause insertaba a la masonería en la sociedad general, no separada del resto de las sociedades como hacía Fichte. El ensamblaje supremo para conseguir el Ideal de la Humanidad sería por medio de la Alianza de la Humanidad, con otras muchas alianzas subordinadas a ésta. Un detalle significativo en Krause era la distinción que hacía entre estado y sociedad, diferencia que los idealistas alemanes no siempre hicieron.

Entre 1783 y 1804 se desarrolló en Alemania un reformismo masónico que trató de paliar el caos a que se había visto sometida la masonería en los años precedentes. En general, trataban de volver a los rituales pri-

mitivos. Krause no sólo pretendía esto, sino una clara apertura al exterior, unida a una oposición frontal al secretismo, lo que produjo una profunda crisis en la masonería alemana.

Dentro de la polifacética actividad de Krause, fue su vertiente educativa la que más influyó en España; primero lo hizo a través de los krausistas españoles, que a su vez lo hicieron sobre la Institución Libre de Enseñanza.

Para finalizar, el profesor Ureña afirmó que el krausismo alemán tuvo en su época más importancia que la que hasta la fecha se le ha venido asignando. Igualmente señaló que muchos de los contenidos de la filosofía krausista siguen vivos. Por ejemplo, es obvio que la noción de educación integral que hoy se pretende implantar en muchos ámbitos educativos tiene mucho que ver con Krause y con la masonería.

La expansión de la masonería española: La época de la Restauración (1875-1902) (P. Alvarez Lázaro)

EL profesor Alvarez, con una fluida y bien estructurada exposición, apoyada por la proyección de gráficos y mapas, nos fue introduciendo en el tema. En un breve preámbulo señaló que el ambiente de libertad propiciado durante el Sexenio Revolucionario contribuyó a que durante la Restauración la orden alcanzase su edad de oro. El resto de la disertación la diseñó en varios grandes apartados: primero, una tipificación organizativa, numérica y de distribución territorial de la masonería española de la época; luego nos acercó a sus relaciones con la política y con la Iglesia; por último examinó sus relaciones con la educación.

La masonería tenía más implantación urbana que rural. Andalucía, Barcelona y Madrid fueron sus núcleos más importantes, mientras que Navarra, Castilla-León y Aragón fueron los lugares donde menos importancia tuvieron. En la península se dieron cita una veintena de obediencias o ramas masónicas, produciéndose entre ellas y en el propio seno de las mismas numerosos conflictos y secesiones, lo que nos permite hablar más de masonerías que de masonería en singular.

En la relación de la masonería con la política se produjeron dos fenómenos básicos. Por una parte, la politización de la masonería, que estuvo

motivada a veces por la propia estructura piramidal del poder en el interior de la orden, lo cual hizo que la captación de altos cargos políticos generase cierto clientelismo en el interior de las logias. Por otra parte, está la masonización de la política, que ha sido siempre un tema tópico y mal investigado, aunque tenemos algunas pistas que nos permiten rechazar contundentemente las teorías que hablan de contubernios revolucionarios masónicos, así como la visión idílica de la no participación en política. Lo normal era que en una misma logia hubiese variedad de tendencias políticas, aunque en el ámbito rural las logias fueron más homogéneas, así como algunas muy vinculadas al republicanismo.

Los enfrentamientos con la Iglesia se dieron desde el nacimiento de la orden y durante el siglo XIX la unificación italiana enconó la pugna. Ambas instituciones sacaron a relucir todo su bagaje ideológico y político para combatirse mutuamente: encíclicas, pastorales, excomuniones, artículos de prensa, etc. En suma, el dogmatismo religioso propició otro dogmatismo laico.

En el campo de la educación, fueron fieles en general a su espíritu de perfección, tolerancia y ética. Tenían sus instituciones educativas propias donde florecieron esos valores, aunque también se dio sectarismo en algunas instituciones cercanas a la masonería, como ocurrió con la Escuela Moderna de Ferrer Guardia.

Para concluir, Álvarez Lázaro afirmó que ni la imagen beatífica ni la demoníaca cuadra con la masonería, aunque quizás se podría haber esperado algo más de la masonería en lo que atañe a su labor de modernización de España, sobre todo si tenemos en cuenta la «pléyade» de personajes que estuvieron vinculados a ésta: Ruiz Zorrilla, Arturo Soria, Anselmo Lorenzo, Ramón y Cajal, etc.

Iglesia y masonería, una persecución constante (F. Rodríguez del Coro)

LA exposición estuvo centrada en las directrices oficiales emanadas de Roma en relación con la masonería, en especial en el ambiente decimonónico de la península italiana. La disertación estuvo ilustrada para los oyentes con unas hojas fotocopiadas en las que se representaban un mapa de la unificación italiana, otro sobre la implantación carlista en España y una sinopsis de los documentos y de

los motivos que Roma ha aducido desde el siglo XVIII hasta la fecha en su lucha contra la masonería.

Desde el ya lejano 1738 en que la Iglesia sacó a la luz su primer documento contra la orden, hasta la fecha, en que el Vaticano sigue condenándola, se han sucedido miles de documentos en el mismo sentido. Si nos atenemos al extraordinario número de documentos que dedicaron a la orden, Pío IX y León XIII, que extendieron sus pontificados desde 1846 a 1903, fueron los Papas más combativos frente a la masonería. Sin duda, el tema de la unificación italiana con la desaparición de los Estados Pontificios estuvo en la raíz del problema.

Rodríguez del Coro pasó revista a las posturas de los diferentes Papas desde el siglo XVIII, las cuales variaban según sus propios talentos y también en razón de los intereses políticos y económicos que se dirimiesen en cada momento. Esto dio lugar a que los motivos que se esgrimieron para perseguir a los masones variasen con el paso de los años. Se les acusó de formar una organización secreta, de estar vinculados a los carbonarios, de racionalistas, de naturalistas, de liberales, etc. En general, hasta 1884 con la encíclica «Humanum Genus» de León XIII, la Iglesia no había elaborado un corpus condenatorio sólido. En cuanto a la forma de combatir lo masónico, la Iglesia propugnó a veces soluciones aparentemente peregrinas: fomentar el celibato de los clérigos o la indisolubilidad del matrimonio. A grandes rasgos, las fuerzas que combatían a la masonería eran las de la reacción: la Iglesia, Austria, el carlismo, etc.

Sin dejar de valorar la importancia de las directrices que emanaban de la cúpula de la Iglesia, al que escribe estas líneas le hubiera agradado que la conferencia hubiera tratado más de las relaciones entre masonería e Iglesia en España y en los diferentes niveles jerárquicos y sociales.

Política y masonería, unas relaciones oscuras (P. Sánchez Ferré)

PARA Sánchez Ferré la masonería es más un método que una doctrina de intervención en la sociedad, pues no se debe olvidar que es una sociedad de tradición iniciática, que instruye a sus componentes por medio de ritos y símbolos, e inculca principios como la discreción, la fraternidad y una moral universal. De mesianismo secularizado la califica nuestro conferenciante.

Pese a los principios generales de la orden, es obvio que cada «hermano», cada logia y las diferentes situaciones marcaron su impronta en el desarrollo histórico de la masonería, lo que nos permite hablar de masonerías, y de escasísimas acciones homogéneas de grupo, como hubiera correspondido a un grupo de presión omnipresente y todopoderoso.

En opinión del profesor Sánchez Ferré es claro que, históricamente hablando, la masonería se contaminó de las pasiones políticas, que se puede asociar masonería con izquierda política e Iglesia con derecha, que apoyó el librepensamiento, el pacifismo y el europeísmo; aunque no es menos verdad que sin vincularse a ninguna tendencia política concreta. Sánchez Ferré considera que la teoría complotista, que ve la mano de la masonería en todos los contubernios revolucionarios, es falsa, y que ha sido fomentada sobre todo por sus detractores.

Si examinamos la historia de España encontraremos diversos hechos significativos respecto de la relación entre masonería y política. En la década de los noventa del siglo pasado, la clara intervención masónica en los hechos que desembocaron en la independencia de Filipinas, les acreó a las logias españolas una crisis de la que no se recuperaron hasta 1906. En la época de Primo de Rivera la masonería mantuvo cierta neutralidad, que incluso se podría calificar de complacencia con la dictadura. La Segunda República fue el momento en el cual la masonería se politizó de forma más clara y se dejó arrastrar por las pasiones del momento, sin saber aportar las dosis de tolerancia que hubieran hecho más difícil la Guerra Civil.

La masonería en Hispanoamérica. Su influjo en la independencia de las colonias (M. de Paz Sánchez)

EL profesor De Paz, en su exposición, insistió especialmente en señalar la endeblez de algunos de los planteamientos más típicos de la historiografía antimasónica, en relación con la independencia de las colonias y siguiendo de forma más concreta el caso de Cuba.

Uno de los típicos antimasónicos más extendidos era asignar a la masonería una cuota muy exagerada de responsabilidad en la pérdida del imperio español. Una de las vías que llevaron a sobrevalorar el protago-

nismo de la orden está ligada a la confusión que cierta bibliografía creó al confundir a las logias masónicas con las sociedades secretas y con las logias patrióticas, incluyendo a todas en el «saco» masónico común. De Paz nos recordó que no es necesario acudir a la masonería como motor de la emancipación americana, sino que es la ideología ilustrada la que está detrás de la independencia y de la propia masonería.

De Paz nos indicó que la propagación de la masonería en América Latina fue sin duda más lenta que en los Estados Unidos. Cuando se produjo la independencia de la América continental española, la fuerza de la orden era escasa. También afirma que sobre los líderes masones hispanoamericanos se sabe poco, pero que, fuesen quienes fuesen, su práctica fue poca.

En Cuba en el siglo XIX la masonería era más importante que en la península. Había una masonería netamente cubana y otra subordinada a la metrópoli. Hacia mediados de siglo (1859) la masonería cubana adquirió cierto auge, aunque posteriormente sufrió una severa represión al producirse la insurrección anticolonial de 1868, tras el llamado «grito de Yara». Pero esta persecución no fue obstáculo para que la masonería cubana volviera a recuperarse en la década de los años ochenta. Un dato sintomático sobre el papel de las logias en la guerra de 1895 es que la sublevación se inició en las zonas rurales, lugares donde éstas apenas tenían incidencia, pues la masonería era eminentemente urbana. No conviene olvidar que los cuadros masónicos eran autonomistas, no independentistas, aunque la guerra y el proceso definitivo de la independencia generó entre los masones graves contradicciones, resueltas de forma variada por los diferentes «hermanos», según perteneciesen a logias de obediencia cubana o peninsular y, sobre todo, según sus intereses individuales de clase.

La masonería durante la Segunda República (1931-36): diputados y masones (J. Ferrer Benimelli)

LA época de la Dictadura de Primo de Rivera fue el preámbulo obligado desde el cual el profesor Ferrer inició su conferencia. En general, las logias españolas en este período no sufrieron persecución, pero sí algunos problemas que solían estar relacionados

con el talante de los diferentes gobernadores civiles. En estos mismos años la masonería española llevó a cabo varios intentos de reorganización federal. El traslado de la sede del Grande Oriente Español de Madrid a Sevilla y el cambio de nombre de la Catalano-Balear por el de Gran Logia Española, fueron dos de los resultados más visibles de esas reorganizaciones.

La participación de la masonería en el advenimiento de la República no fue decisiva, aunque lógicamente se congratularon de su llegada. Por esas fechas el número de masones españoles rondaba los cinco mil, muchos de ellos dedicados a la política. La presencia de un numeroso grupo de «hermanos» en las Cortes Constituyentes fue patente —la Constitución tiene rasgos ideológicos que documentos masónicos llevaban implícitos desde 1887—. En la comisión parlamentaria sobre la cuestión religiosa dominaron los masones, a los que en general se les podía identificar con la izquierda y con los sectores más radicales en el tema religioso.

A los masones españoles de este período no se les puede tipificar de una forma simplista, siendo necesario discernir algunos matices. A nivel individual estaban presentes en muchos partidos, pero como colectivo es difícil probar su participación política. El elitismo era una característica que se mostró con nitidez en la actividad masónica; como consecuencia, en todas las altas esferas del Estado, del Ejército o de cualquier otro poder civil estuvieron presentes.

La conferencia estuvo continuamente ilustrada con la lectura de relaciones de masones, desglosados por profesiones, regiones, partidos u otras afinidades. También se trataron en el coloquio algunos de los temas que han suscitado más curiosidad entre los estudiosos, entre éstos, la posible petición de ingreso en la orden de Francisco Franco durante su época africana; hipótesis que Ferrer manifestó no haber podido documentar, pese a que ha realizado un seguimiento del tema casi detectivesco.